



ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 29 - 2018

22 de mayo del 2018

A.- INTEGRANTES:

- Raul Campusano Palma; Nayade Zuñiga Romo; Ada Torres Becerra; Orietta Fuenzalida Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Juan Beltrán Reyes; Luis Cancino Martínez.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Orden de llegada: Juan Beltrán Reyes; Nayade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Luis Cancino Martínez; Raúl Campusano Palma; Orietta Fuenzalida Reyes; Jonathan Navarrete se excusa por permiso administrativo.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

- Se aprueba y suscribe el Acta de la reunión Nº 28 - 2018, de 15/05/2018, para efectos de su registro en el Libro de Actas y su publicación en la página web de la Asociación.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

1.- Propuesta de Comunicado Conjunto de Asociaciones Nº 55 de fecha 22/05/2018 "Un escenario difícil, continuidad de un estilo y acciones que no compartimos en el ámbito de RR.HH." Se aprueba en forma unánime por los dirigentes del DEN.

2.- Comité Bipartito de Capacitación: participaron en reunión representantes del DEN quienes informaron de lo tratado y planteamientos críticos expuestos, que fueran incluidos en Comunicado, criticando la falta de participación efectiva en dicha instancia.

"En diciembre pasado nuestra representación gremial procedió a aprobar una propuesta inicial de Plan Anual de Capacitación con el compromiso institucional de efectuar en enero nuevas reuniones para, en conformidad a la ley, precisar bilateralmente sus términos. Sin embargo, transcurrieron 5 meses sin que ello ocurriera y recién la semana pasada se convocó a una nueva reunión en la que pudimos exponer nuestro malestar por este incumplimiento, además de varias consultas sobre las acciones de capacitación efectuadas en el intertanto, las cuales desconocíamos y se confundían con otras que, se aclaró, habían sido financiadas a través del Programa BID y no del Presupuesto de Capacitación, y que cuestionamos por su carácter cuasipropagandista. Con todo, fue la oportunidad para comprometer nuevas y prontas reuniones e información destinadas a reparar lo ocurrido con el Plan Anual de Capacitación y permitir la participación efectiva en su formulación". (Comunicado Conjunto de Asociaciones Nº 55 de fecha 22/05/2018)

3.- Problemas sistemáticos en Sala Cuna, reunión en conjunto con directiva del Consejo Regional Metropolitano: Se analiza la gran cantidad de problemas (maltrato, intervención, críticas injustas, baja forzada de cupos y matrículas, etc), que fueron expuestas por socias, y se estima que están causadas en una política insincera de la autoridad que, por la vía de no atender soluciones o, por el contrario, de suscitarlo, en realidad pareciera buscar el cierre de esta conquista histórica, lo



que nos enfrentar a un escenario difícil que nos exigirá permanente atención y seguimiento. Se adoptan en conjunto con el Consejo, los siguientes acuerdos inmediatos: Preparar el tratamiento del tema en el curso de la Mesa de RRHH que logremos reconstituir; seguir en la defensa de derechos funcionarios que está involucrada; insistir con la presencia de dirigentes y seguimiento por parte de CRM- ANFUNTCH

4.- Descuento Bienestar por entradas Buin Zoo: cumplido

5.- Beneficio Solidario, Aporte No reembolsable: depositado en cuenta de beneficiaria.

6.- Comunicar condiciones de solicitud de sede para el 1/06/2018 desde las 16:00 a 24:00 hrs., Y, ante solicitud de rebaja especial, se acuerda una rebaja en los montos de arrendamiento, por tratarse de una actividad sindical, deberá pagar \$50.000., Secretaria General comunica a solicitantes, Asoc. de Func. de Onemi Anfunemi.

E.- COMPROMISOS Y ACUERDOS PENDIENTES – RESPONSABLES

1.- Presentación de reconsideración a la Contraloría General de la República: en ejecución por ambos presidentes ANFUNTCH/APU

2.- Administrador de sede: en ejecución copia de curriculums. responsable directora de regiones y secretaria general

3.- compra de TV Smart para videoconferencias en Sede: Director de Comunicaciones

4.- Visita a Tongoy: presupuestos de reparación y mantención de cabañas de Tongoy, por razones de salud se reprograma para mayo; Directora de Tegiones.

5.- ENEL : en ejecución –se debe solicitar informe técnico a la Super Intendencia de Electricidad y Combustible aumento de potencia instalada para la sede. Secretaria General.

F.- CORRESPONDENCIA:

1.- Correo de socia de ICT La Florida por pago de sala cuna. Se toma de conocimiento, al igual que de la nota de haberse solucionado el problema.

2.- Correo de dirigente de Cachapoal confirmando solicitud de exponer su situación. Se acuerda recibir para el martes 29/5 a las 12:00 hrs., en nuestra reunión ordinaria.

3.- Comunicado del Consejo Regional Metropolitano criticando falta de permisos para asistir a sala cuna en Día de la Madre: se toma conocimiento y se valora.

4.- Correo de dirigente Consejo Provincial Anfuntch Valparaíso-San Antonio-Marga Marga: se ratifica respuesta de presidente con orientaciones para la pronta renovación electoral del Consejo, y se debe enviar padrón actualizado de parte de la Secretaria General.



ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

5.- Cuenta Pública de la DT en Concepción: acusamos recibo, conjuntamente con APU y, según se informó en Comunicado, se acuerda asistir, en el caso de ANFUNTCH participará el Presidente Nacional;

6.- Correo de socio de Copiapó sobre decisión relativa a la alteración del orden de subrogación en el cargo de DRT: Se ratifica respuesta de Presidente, pues se critica este proceder y se incluirá el punto, junto con el caso de la Región del Maule, en próximo Comunicado.

7.- Consejo de Copiapó, denuncia de socia de acoso. Se suma a la carpeta de seguimiento de ya 5 casos para exigir a RRHH se dé el curso y la respuesta correspondiente. Directora de Regiones debe juntar los casos y se expondrán con representación colegiada.

8.- Consejo de Copiapo: nombramiento a los directores regionales. Se reitera lo acordado. estamos atendiendo las críticas del caso en el comunicado Conjunto N° 55 titulado el punto respectivo: "Al fin cambios en el segundo nivel jerárquico, pero persistiendo la falta de información y la incertidumbre, y con algunas dudas de legalidad."

G.- TEMARIO:

1.- AGENDA ESTRATÉGICA. LEY DE PLANTAS Y RRHH. REUNION CONJUNTA CON APU.

En el ámbito de la ley de plantas hacemos la última revisión de la presentación que haremos en la primera reunión de la Mesa Ministerial con el Subsecretario del Trabajo este viernes 25. Se encarga la elaboración a ambos Presidentes a partir de las presentaciones ya efectuadas.

En segundo lugar, se analiza el complejo y creciente escenario de conflictividad interna por diversas materias de RRHH, que se acordó finalmente incluir en Comunicado Conjunto N°55, para hoy en la tarde, titulado "Un escenario difícil, con la continuidad de un estilo y acciones que no podemos compartir". Todo lo cual se agrava con el incumplimiento en el compromiso de la autoridad de constituir de una vez por todas la **Mesa de RRHH**. En efecto, después de una primera reunión el jueves 10 de mayo, en que el Director Nacional ratificó un propósito de participación y diálogo con los funcionario/as y las Asociaciones, **hasta la fecha no hemos recibido noticias de la calendarización y periodicidad que la autoridad se comprometió a definir para esta instancia y, en paralelo, la semana pasada estuvo marcada por un conjunto de preocupantes noticias y medidas de la autoridad** que instalan, sin nosotros quererlo, una espiral de conflictividad ante lo inevitable de los cuestionamientos que estamos obligados a formular respecto de ellas. En relación a este ámbito se acuerda seguir insistiendo por última vez en responsabilizar de lo que está aconteciendo a la continuidad sorpresiva de la jefatura de RRHH, pero, de continuar este escenario deberemos reevaluar lo que ya se visualiza y evidencia como una responsabilidad directa del Director Nacional que la sustenta.

H.- APROBACIONES:

1.- Solicitudes de afiliación:

NO HAY



ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

2.- Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 19- 2018, del 22/05/2018, otros por un total de \$ 698.884.-

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 19 - 2018, del 22/05/2018, con 1 préstamos sociales con cheques, 1 préstamos descuentos por planilla; todo por un monto total de \$ 400.000.-

Nómina de Cheques Cuenta Fondo Solidario:

1 APOORTE A ROXANA LECAROS ETCHEVERRY CCMP POR UN MONTO DE \$150.000.-

3.- Solicitudes de Sede:

De ANFUONEMI, para el 1/06/2018. Se acuerda una rebaja en los montos de arrendamiento por tratarse de una actividad sindical, deberá pagar \$50.000, Secretaria general comunicará.

I.- VARIOS.- No hay

Raúl Campusano Palma
Presidente

Nayade Zúñiga Romo
Secretaria General

Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional



Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Regiones

Jonathan Navarrete Villar
Director de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Luis Cancino Martínez
Director de Deportes,
Recreación y Cultura